ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO 1, SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1860 de 2021***)**

OBJETO: Contratar el servicio de fumigación para el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico sede principal, su sede CDV y sede Sabana De Torres

En cumplimiento al **Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1860 de 2021**, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual ***Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja del SENA Regional Santander***, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión (14) en la página http://www.colombiacompra.gov.co/clasificacion

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los códigos descritos a continuación:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
72000000	72100000	72102100	72102103	Servicios de exterminación o fumigación

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1860 de 2021, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

De conformidad con el normograma ambiental de la entidad y la normatividad vigente en materia de salud pública, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, se hace necesario garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene y seguridad para la comunidad SENA en general, mediante la implementación de acciones preventivas como el control de plagas, insectos rastreros y voladores, y roedores en las instalaciones del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – CIDT y sus sedes adscritas.

La presencia de plagas y vectores representa un riesgo sanitario, ambiental y ocupacional, toda vez que pueden transmitir enfermedades, generar contaminación en áreas, insumos y equipos, y afectar el

bienestar de aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes. Asimismo, estos factores pueden impactar negativamente la continuidad de las actividades institucionales y la imagen de la entidad.

En este sentido, la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001 establece la obligación de identificar y planificar las operaciones asociadas a aspectos ambientales significativos, asegurando su control mediante la implementación de procedimientos documentados, el establecimiento de criterios operacionales y la definición de lineamientos aplicables a proveedores y contratistas. En concordancia, el Decreto 1843 de 1991 reglamenta el uso y manejo de plaguicidas, estableciendo disposiciones que deben ser observadas en la ejecución de este tipo de actividades.

En consecuencia, se requiere contratar el servicio de fumigación especializada para todas las áreas del centro de formación y sus sedes alternas, incluyendo las ubicadas en el Centro de Convivencia Ciudadana y en Sabana de Torres, con el fin de prevenir la proliferación de plagas, mitigar riesgos biológicos y ambientales, proteger la salud de la comunidad institucional, asegurar ambientes de trabajo y formación seguros, y dar cumplimiento a los requisitos legales, técnicos e institucionales aplicables.

1.2 SECTOR ECONOMICO

Sector Terciario de la economía

El servicio a contratar se enmarca en el sector terciario de la economía, también conocido como sector de servicios. Este sector comprende todas aquellas actividades orientadas a la prestación de servicios que generan beneficios intangibles, no almacenables y de carácter inmediato, sin que implique la transferencia de propiedad sobre un bien.

El sector servicios incluye todas las actividades que no hacen parte de los sectores primario (agricultura) y secundario (industria), y desempeña un papel fundamental como intermediario en la producción y comercialización de bienes, aportando valor agregado a las diferentes dinámicas económicas.

En las últimas décadas, este sector ha cobrado especial relevancia, evidenciando un crecimiento sostenido tanto en economías desarrolladas como en desarrollo, y consolidándose como uno de los principales componentes del Producto Interno Bruto (PIB). Su expansión ha sido impulsada por factores como la especialización de las actividades económicas, los procesos de automatización, la globalización e integración de los mercados, así como el crecimiento poblacional y el incremento de los ingresos.

En este contexto, el servicio de fumigación se clasifica dentro del sector servicios, al corresponder a una actividad especializada que contribuye al bienestar, la salubridad y el adecuado funcionamiento de las instalaciones, siendo esencial para el desarrollo de las actividades institucionales.

Participación en el PIB

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al año 2024pr.

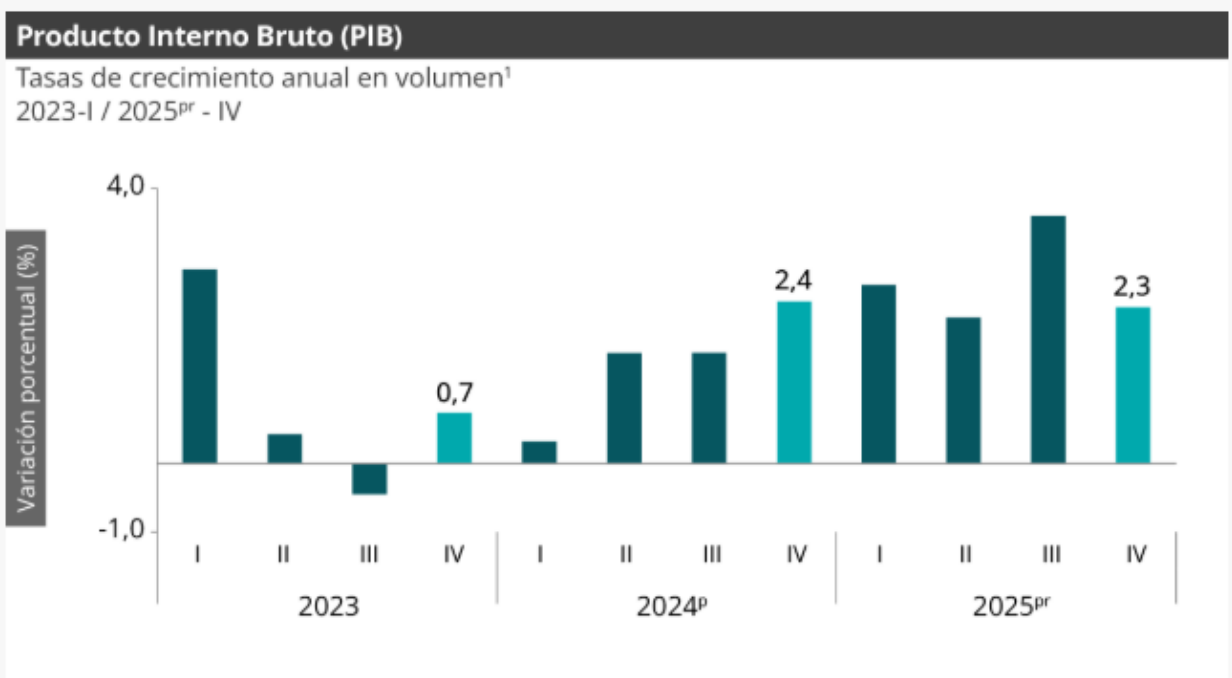

Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Fuente: DANE - PIB Información técnica

1.3 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 2.4 análisis del sector:

…

En la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1) *Solicitud de cotizaciones: De analizar el mercado utilizando cotizaciones, se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores.*

   En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, es de carácter obligatorio su uso.

   En caso de no ser recibir cotización por la plataforma SECOP II, la entidad podrá utilizar otro mecanismo para obtener cotizaciones del mercado.

Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes a las solicitudes de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación.

No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA.

Con la solicitud de cotización, se invitará a los interesados para que manifiesten alguna circunstancia de inhabilidad e incompatibilidad para presentar la cotización.

2) *Precios históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.*

3) *Tarifas reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.*

4) *Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.*

Es importante señalar que la anterior lista es enunciativa, habida cuenta que la normativa en materia de contratación estatal establece la obligatoriedad de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación. No obstante, no se determina un procedimiento específico para efectuar dicho análisis, por lo que, en el marco del principio de autonomía, es posible aplicar metodologías pertinentes y conducentes para realizar el Estudio de mercado respecto del proceso de selección que se pretenda adelantar. En todo caso, se deben observar las reglas dispuestas en las normas generales aplicables a la contratación pública, a fin de que se realice un análisis integral de planeación que sirva de sustento a la decisión para dar inicio a un Proceso de selección

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a solicitar a través de la plataforma Secop II, la solicitud de cotizaciones por parte de los proveedores que estuvieran interesados en una eventual participación en el proceso y no se recibió cotización por parte de la empresa. Así las cosas, se procederá a aplicar el método de fijación de precios, en el que la Entidad, tomará en cuenta las cotizaciones recibidas a través de consulta directa y correo electrónico a empresas del sector para adelantar el proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Historico 2024 más el IPC 5,2%	Historico 2025 más el IPC 5,1%	AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL S.A.S. VR. UNITARIO	COTIZACIONES	VR. UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	Fumigación para Edificio Administrativo, áreas comunes, zonas verdes y deportivas con refuerzo de control general de insectos como mosquitos, moscas, rastreros, roedores (ratas y ratones) y voladores tales como, cucarachas, pulgas, chinches, pulgones, alacranes, hormigas, babosas, arañas, gusanos, ácaros, garrapatas, etc, con un refuerzo por cada fumigación a los 15 días. (Áreas puntuales mediante método de ASPERSION o método garantizado). Garantizar la actividad. CIDT SEDE PRINCIPAL: Se solicitan 4 fumigaciones SEDE CDV: Se solicitan 2 fumigaciones. SEDE SABANA DE TORRES: Se solicitan 2 fumigaciones	72102103	Unidad	8	$ 631.200	$ 746.210	$ 1.065.000	$ 3	$ 814.137	$ 6.513.096	28%
2	Control para el comején. Realizar aplicaciones que incluyan refuerzo para el mismo lugar en el espacio afectado. El procedimiento a utilizar es : limpieza e inyección y fumigación en el área a tratar. Es necesario que se garantice la erradicación del comején en las áreas afectadas. CIDT SEDE PRINCIPAL: Se solicitan 2 fumigaciones SEDE CDV: Se solicitan 2 fumigaciones. SEDE SABANA DE TORRES: Se solicitan 2 fumigaciones	72102103	Unidad	6	$ 420.800	$ 299.535	$ 427.500	$ 3	$ 382.612	$ 2.295.672	19%
3	Control y destierro para roedores (ratas y ratones) con cualquier técnica o método aprobado y garantizado.	72102103	Unidad	1		$ 310.045	$ 442.500	$ 2	$ 376.273	$ 376.273	25%
									Total:	$ 9.185.041	

PRESUPUESTO OFICIAL: NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y UN PESOS ($9.185.041) M/CTE

Este valor incluye impuestos, así como todos los gastos de seguros y demás costos en el que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

1.4 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo al deber de análisis de las Entidades Estatales. En este sentido, el proceso de contratación se adelantará conforme a lo establecido en dicho decreto, mediante la modalidad de mínima cuantía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4.

Los contratos estatales, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se definen como todos aquellos actos jurídicos generadores de obligaciones en los que una de las partes es una entidad pública, cuya tipificación se encuentra prevista en las normas civiles, comerciales, especiales o en el citado estatuto.

Para el desarrollo del presente proceso contractual se dará aplicación a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y reglamentarias.

El procedimiento de selección del contratista se regirá por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades, los cuales implican la obligación de garantizar que todos los oferentes participen en condiciones equitativas, conforme a las reglas establecidas en la ley y en la

invitación pública. Esta última constituye la base de los derechos y obligaciones de las partes, así como el principal instrumento para la interpretación e integración del proceso, en tanto refleja la voluntad de la administración a la cual se someten los proponentes y el futuro contratista.

1.5 ANALISIS TÉCNICO:

Del análisis realizado a través del método de consulta y encuesta y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que en el mercado nacional existe un número suficiente de oferentes con la capacidad técnica y operativa requerida para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

Dichos proveedores cuentan con la experiencia, los recursos humanos y los medios técnicos necesarios para atender las necesidades del Regional Santander – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, ubicado en la ciudad de Barrancabermeja, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.

1.6 ANALISIS DE LA DEMANDA:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, relativo a la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, y con base en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, se realizó el análisis de oferta mediante la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)

Asimismo, a partir de la información registrada en la plataforma SECOP II, se efectuó un análisis de la demanda a nivel departamental en la Entidad SENA durante los últimos años, específicamente en lo relacionado con el servicio de fumigación. Como resultado de este ejercicio, se obtienen las siguientes conclusiones:

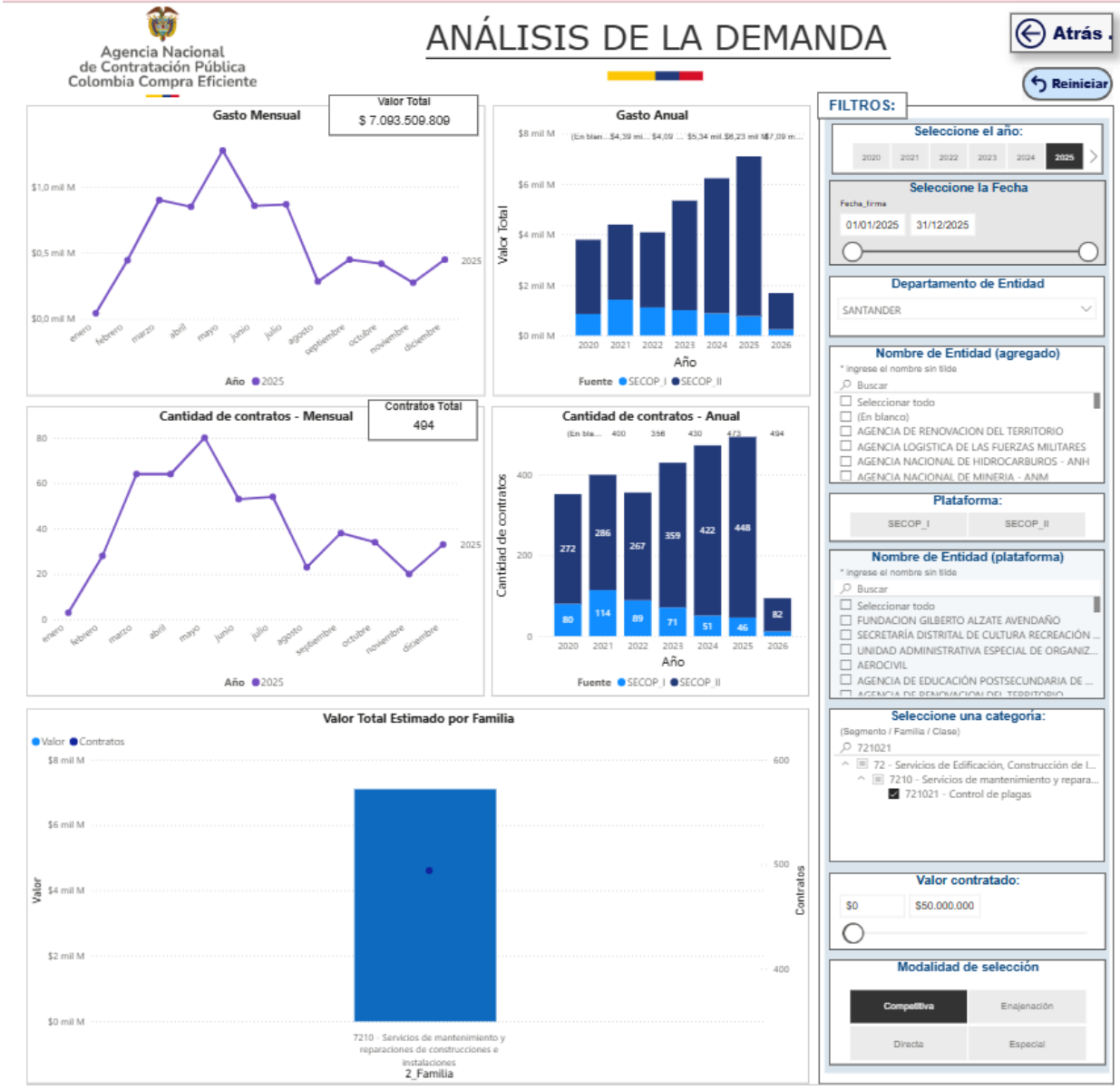

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	29	$433.971.500	100,00%	29	$433.971.500	100,00%
Total	29	$433.971.500	100,00%	29	$433.971.500	100,00%

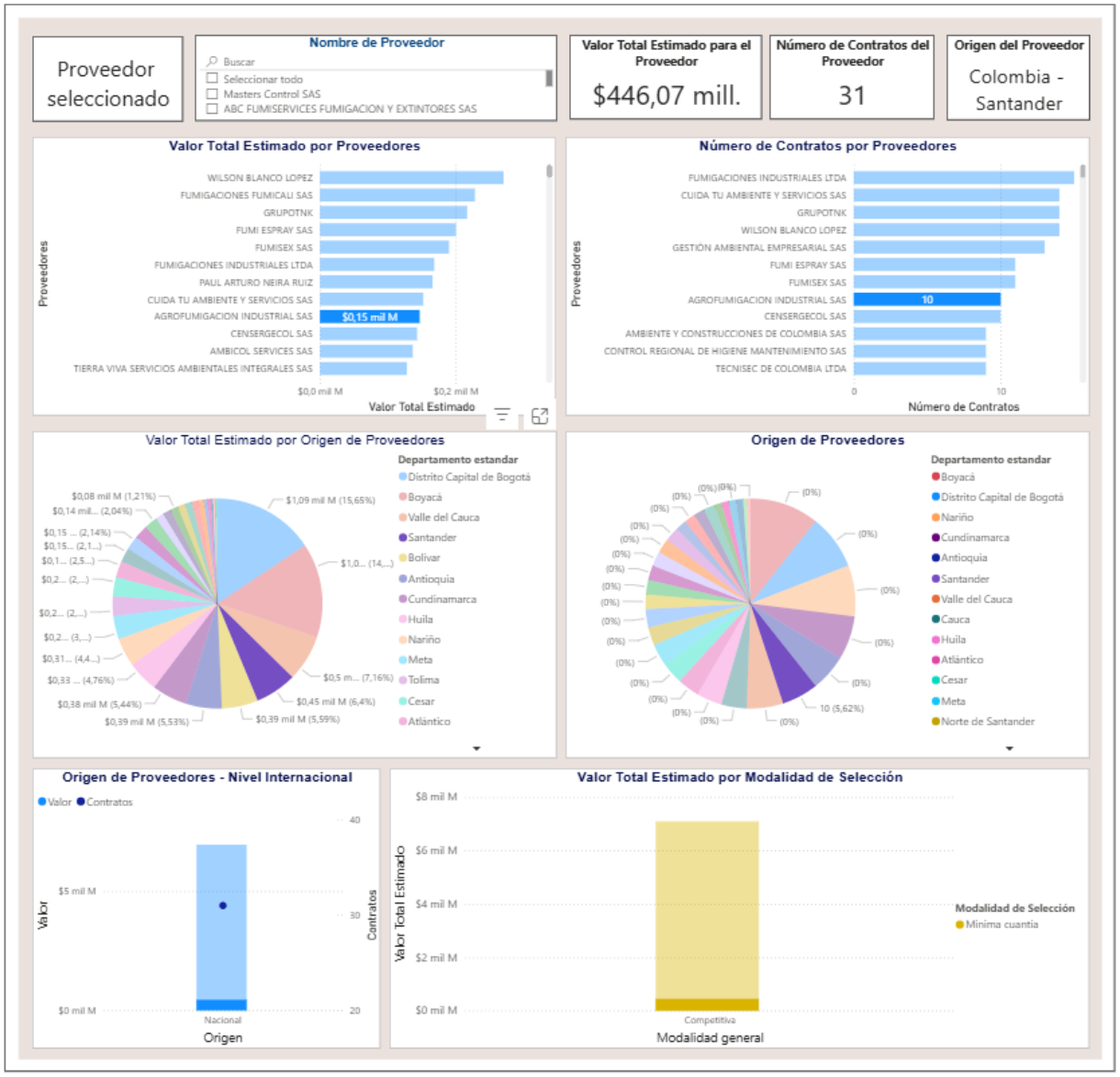

Con base en la información consultada en las plataformas SECOP II, se evidencia que la contratación de servicios asociados al mantenimiento, dentro de los cuales se incluye el control de plagas y fumigación, presenta un comportamiento constante y sostenido en el tiempo, reflejando una demanda recurrente por parte de las entidades públicas.

Asimismo, se observa una participación activa de múltiples entidades a nivel nacional y territorial, lo que evidencia un mercado dinámico en el que se generan procesos contractuales de manera frecuente. Esta situación confirma la existencia de una demanda amplia y sostenida, que no se concentra en una única entidad, sino que se distribuye entre diferentes organizaciones del sector público.

Por otra parte, el comportamiento del número de contratos a lo largo del tiempo muestra estabilidad, lo que permite inferir que las entidades mantienen una necesidad continua del servicio. De igual forma, se evidencia que la contratación se distribuye entre diversos proveedores, lo cual refleja que la demanda es

atendida de manera concurrente por varios actores del mercado, en función de la recurrencia de estos servicios.

En cuanto a la distribución geográfica, se identifica que la demanda es atendida tanto por proveedores de alcance nacional como regional, incluyendo aquellos con presencia en el departamento de Santander, lo que facilita la prestación del servicio y responde a las necesidades específicas de las entidades en sus diferentes sedes.

Adicionalmente, el análisis por modalidad de selección evidencia que una proporción importante de estos servicios se contrata mediante mecanismos como la mínima cuantía, lo cual resulta coherente con la naturaleza operativa, periódica y de rápida ejecución del servicio de fumigación.

<table>
<tr><th colspan="2">ANTECEDENTE DE LA ENTIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="2">MC-STD-CIDT-0015-2025 - CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7994964 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL SENA SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CIDT Y AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.</td></tr>
<tr><td>-Modalidad de selección del contratista.</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>- Objeto del contrato.</td><td>Contratar el servicio de fumigación para el control de plagas, roedores y vectores en las instalaciones del CIDT y sus sedes alternas</td></tr>
<tr><td>- Cantidad del bien o servicio.</td><td>
Bienes y Servicios
1 CO1.PCCNTR.7994964
1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
<table>
<tr><th>Ref. Artículo</th><th>Código UNSPSC</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio unitario estimado</th><th>Precio unitario</th></tr>
<tr><td>1</td><td>72102103</td><td>Fumigación para Edificio Administrativo, áreas comunes, zonas verdes y deportivas con refuerzo de control general de insectos como mosquitos, moscas, rastreros, roedores (ratas y ratones) y voladores tales como, cucarachas, pulgas, chinches, pulgones, alacranes, hormigas, babosas, arañas, gusanos, ácaros, garrapatas, etc, con un refuerzo por cada fumigación a los 15 días. (Áreas puntuales mediante método de ASPERSION o método garantizado). Garantizar la actividad.CIDT SEDE PRINCIPAL:Se solicitan 4 fumigacionesSEDE CDV:Se solicitan 2 fumigaciones.SEDE SABANA DE TORRES:Se solicitan 4 fumigaciones</td><td>10,00</td><td>UN</td><td>1.115.800,00</td><td>710.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>72102103</td><td>Control para el comején, Realizar aplicaciones que incluyan refuerzo para el mismo lugar en el espacio afectado. El procedimiento a utilizar es : limpieza e inyección y fumigación en el área a tratar. Es necesario que se garantice la erradicación del comején en las áreas afectadas.Sede Principal: 3 fumigaciones</td><td>3,00</td><td>UN</td><td>443.734,00</td><td>285.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>72102103</td><td>Control y destierro para roedores (ratas y ratones) con cualquier técnica o método aprobado y garantizado.Sede principal: 2 controles o servicios.</td><td>2,00</td><td>UN</td><td>500.000,00</td><td>295.000,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

- Valor de los contratos y forma de pago.	**VALOR:** $ 8.545.000 **FORMA DE PAGO:** Pagos parciales
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	**No. contratos**: 1 **Vigencia**: 2025
- Vigencia de los contratos.	Resumen ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.7994964 Número del Contrato: CO1.PCCNTR.7994964 Versión del contrato: 1 Objeto del contrato: Contratar el servicio de fumigacion para el control de plagas, roedores y vectores en las instalaciones del CIDT y sus sedes alternas Tipo: Prestación de servicios Fecha de inicio del contrato: 25/06/2025 6:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato: 24/11/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Tiempo adiciones en días: 0 días Proveedor(es) seleccionado(s): Sí / No Estado de contrato: En ejecución Liquidación: Sí / No Fecha de inicio de liquidación: 24/11/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de liquidación: 21 días de tiempo transcurrido (23/03/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Obligaciones ambientales: Sí / No Fecha de inicio de obligaciones ambientales: 24/06/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha fin de obligaciones ambientales: 23/11/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Incluye criterios de sostenibilidad ambiental: Sí / No Obligaciones pos consumo: Sí / No Reversión: Sí / No
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados Los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Información presupuestal Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No Destinación del gasto: Inversión Fuente de los recursos: Valor Presupuesto General de la Nación - PGN: Sí / No * Sistema General de Participaciones - SGP: Sí / No * Sistema General de Regalías - SGR: Sí / No * Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones): Sí / No * Recursos de Crédito: Sí / No * Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas): Sí / No * 13.489.202 Valor total 13.489.202

- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	**Fecha y hora de llegada** — **Proveedor** 7/06/2025 3:04:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Compradores / Proveedores — cmp de barrancabermeja sas — COLOMBIA, Barrancabermeja 9/06/2025 11:24:02 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Compradores / Proveedores — AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S. — COLOMBIA, Bucaramanga

- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 4/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 4/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 5/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 5/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 6/06/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 6/06/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 6/06/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 9/06/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 9/06/2025 4:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 9/06/2025 4:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 11/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 12/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 18/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 24/06/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 24/06/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 4/06/2025 3:44:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	

	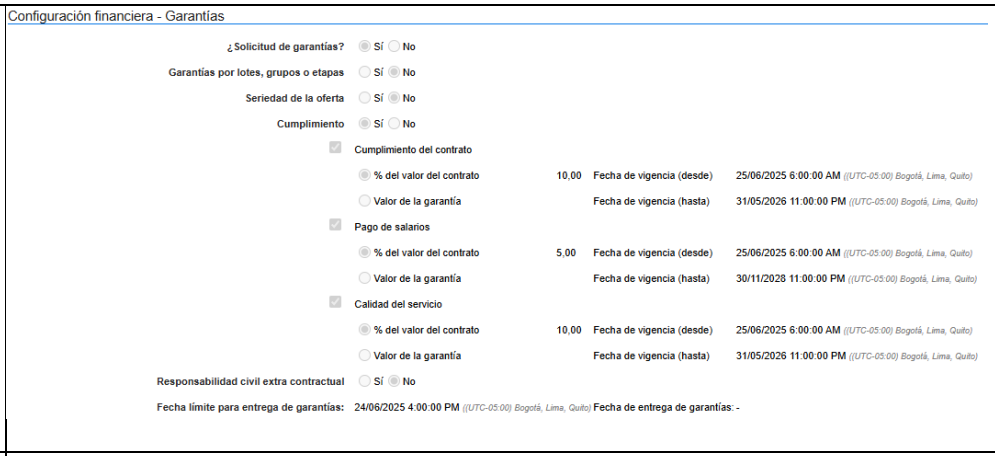
Observaciones	N/A

ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD	
CAL-MC-006-2025 - ACEPTACION OFERTA No. CONTRATO No. CAL-MC-006-2025 de 2025 ENTRE INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO- SECCIONAL CALDAS - CRH MANTENIMIENTO SAS	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
- Objeto del contrato.	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL CALDAS EN LAS OFICINAS DE MANIZALES Y LA DORADA.
- Cantidad del bien o servicio.	
-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
-Valor de los contratos y forma de pago.	**VALOR:** $ 4.834.375 **FORMA DE PAGO:** único pago

- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	**No. contratos**: 1 **Vigencia**: 2025
- Vigencia de los contratos.	Resumen ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8479631 Número del Contrato: CAL-MC-006-2025 Versión del contrato: 1 Objeto del contrato: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL CALDAS EN LAS OFICINAS DE MANIZALES Y LA DORADA. Tipo: Prestación de servicios Fecha de inicio del contrato: 6/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato: 15/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Tiempo adiciones en días: 0 días Proveedor(es) seleccionado(s): Sí / No Estado de contrato: En ejecución Liquidación: Sí / No Obligaciones ambientales: Sí / No Obligaciones pos consumo: Sí / No Reversión: Sí / No
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Información presupuestal Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No Destinación del gasto: Funcionamiento Fuente de los recursos: Presupuesto General de la Nación - PGN: Sí / No * — Valor: 6.903.760 Sistema General de Participaciones - SGP: Sí / No * Sistema General de Regalías - SGR: Sí / No * Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones): Sí / No * Recursos de Crédito: Sí / No * Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas): Sí / No * Valor total: 6.903.760
- Oferentes que han participado en los procesos de Selección y contratistas.	Fecha y hora de llegada — Proveedor 17/10/2025 11:35:30 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — CRH MANTENIMIENTO SAS — COLOMBIA, Bogotá 17/10/2025 4:39:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — SERVICONTROL MANIZALES SAS — COLOMBIA, Manizales
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Sin novedad
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A

- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 15/10/2025 11:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 15/10/2025 11:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 16/10/2025 11:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 16/10/2025 11:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 16/10/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 16/10/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 16/10/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 17/10/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 20/10/2025 9:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 21/10/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 21/10/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 22/10/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 23/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 27/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 28/10/2025 9:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 15/10/2025 11:26:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Información presupuestal Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No Destinación del gasto: Funcionamiento Fuente de los recursos: (Valor) Presupuesto General de la Nación - PGN: Sí / No * 4.834.375 Sistema General de Participaciones - SGP: Sí / No * Sistema General de Regalias - SGR: Sí / No * Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones): Sí / No * Recursos de Crédito: Sí / No * Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas): Sí / No * Total 4.834.375
Observaciones	N/A

1.6 ANALISIS DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, relativo a la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, y con base en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, se realizó el análisis de la oferta mediante la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico.

Asimismo, a partir de la información registrada en la plataforma SECOP II, se efectuó un análisis de la oferta a nivel nacional en la Entidad SENA durante los últimos años, en lo relacionado con servicio de fumigación. Como resultado de este ejercicio, se obtienen los siguientes resultados:

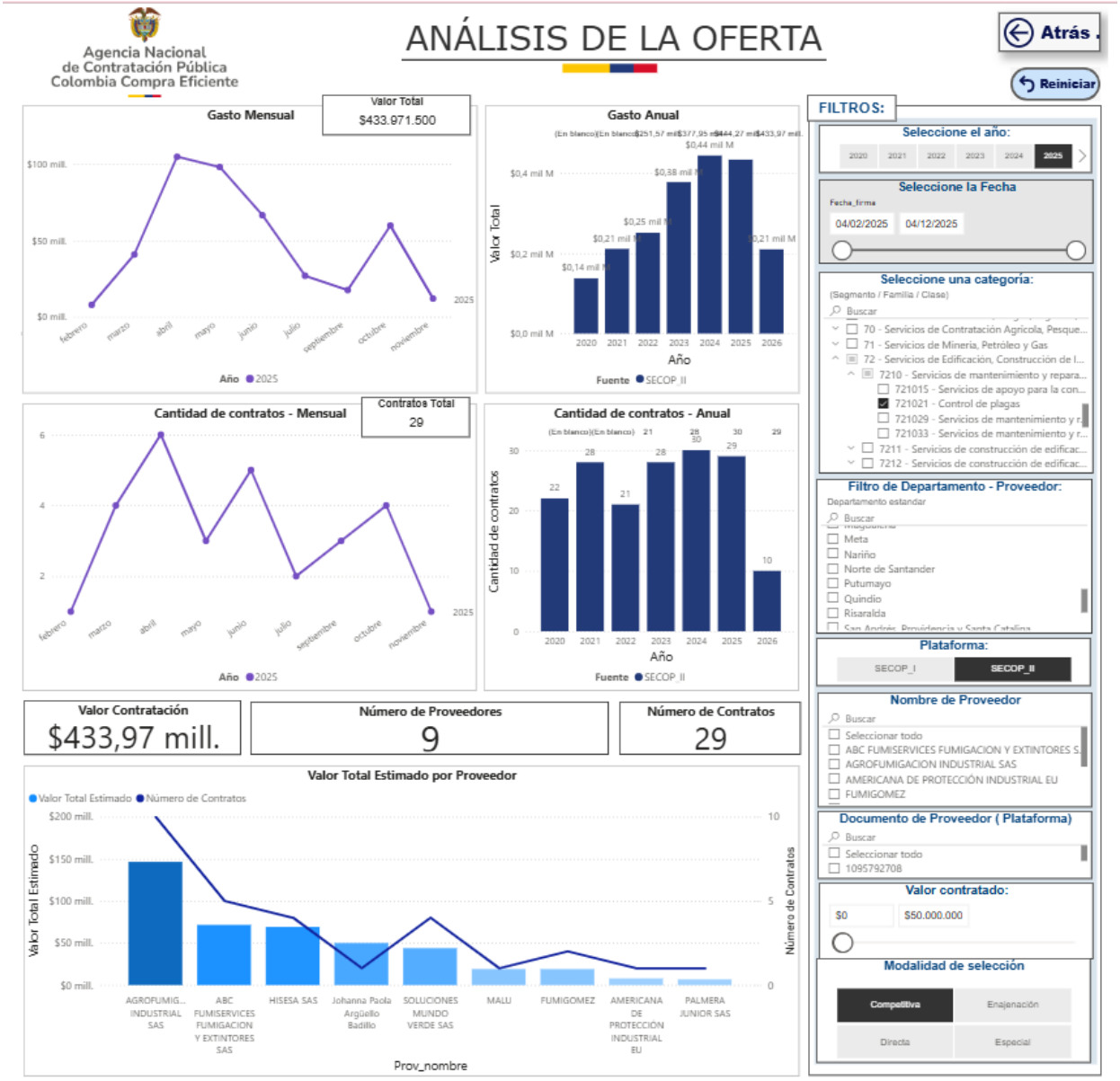

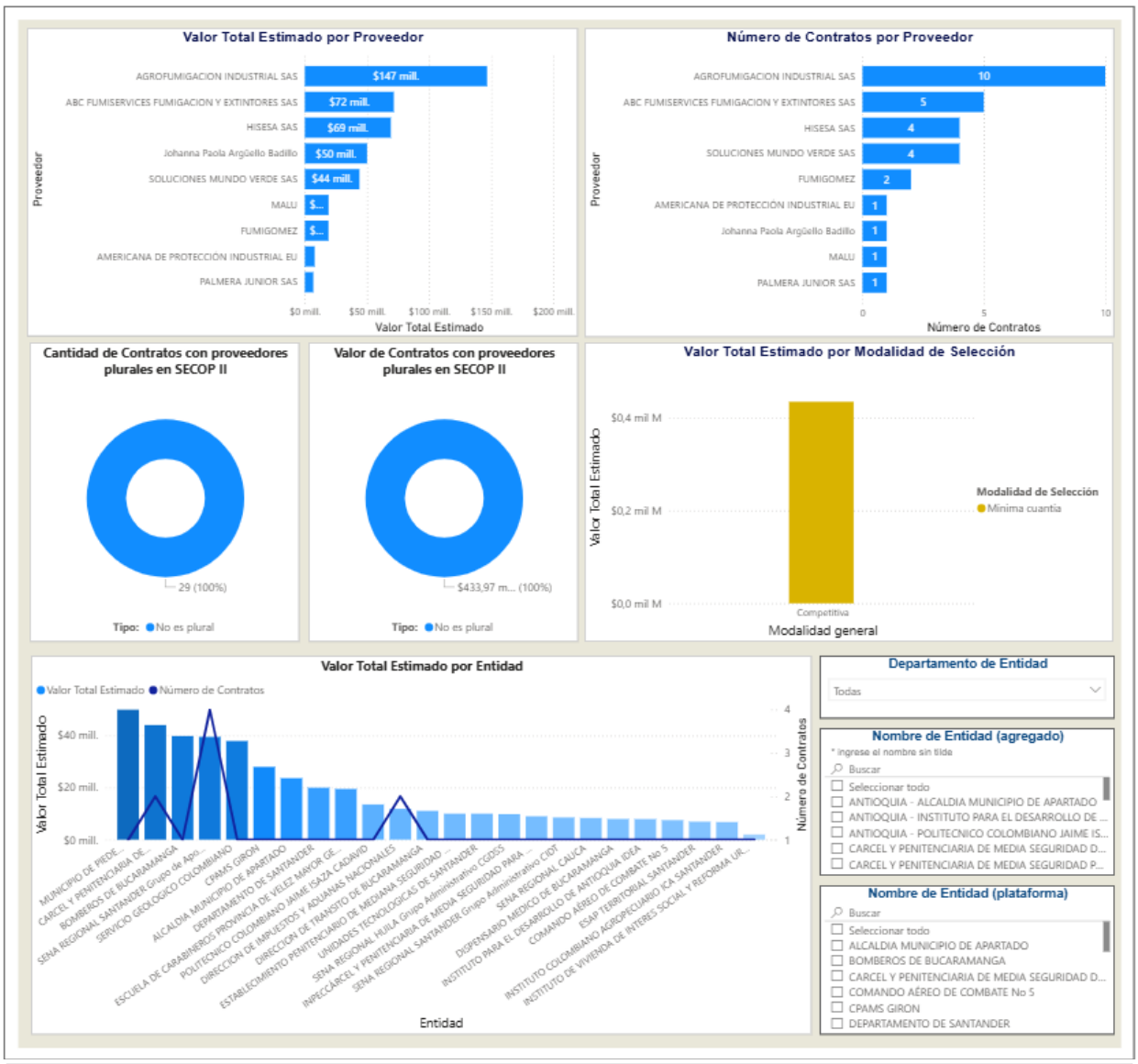

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	29	$433.971.500	100,00%	29	$433.971.500	100,00%
Total	**29**	**$433.971.500**	**100,00%**	**29**	**$433.971.500**	**100,00%**

Con base en la información consultada en las plataformas SECOP II, se evidencia que el mercado de servicios asociados al mantenimiento, dentro de los cuales se incluye el control de plagas y fumigación, presenta una oferta activa y con participación de diversos proveedores a nivel nacional.

El comportamiento de la contratación refleja que existe un número definido de proveedores que han participado en este tipo de procesos, los cuales cuentan con experiencia en la ejecución de contratos similares. Esta situación permite evidenciar que el servicio ha sido atendido de manera efectiva por empresas con capacidad técnica y operativa, lo que garantiza la disponibilidad del servicio en el mercado.

Asimismo, se observa que algunos proveedores concentran una mayor participación en términos de valor contratado y número de contratos, lo cual es indicativo de su trayectoria y posicionamiento en el sector. No obstante, también se identifica la participación de otros oferentes en menor proporción, lo que demuestra que el mercado permite la concurrencia de diferentes actores y no se encuentra completamente restringido.

En cuanto a la distribución de la contratación, se evidencia que esta se ha realizado principalmente bajo modalidades competitivas, incluyendo la mínima cuantía, lo que resulta coherente con la naturaleza del servicio, caracterizado por su ejecución periódica y requerimientos técnicos específicos pero estandarizados.

De igual forma, se identifica que las entidades públicas a nivel nacional han demandado este tipo de servicios de manera recurrente, lo que ha permitido consolidar un grupo de proveedores con experiencia en la atención de estos requerimientos. Esta dinámica fortalece las condiciones del mercado, al existir conocimiento previo de las necesidades institucionales y de los procesos contractuales.

Por otra parte, la clasificación del servicio dentro del segmento de mantenimiento y reparaciones de instalaciones confirma su naturaleza técnica y su relación directa con la conservación de condiciones adecuadas de infraestructura, salubridad y funcionamiento de las entidades.

En este contexto, se concluye que el mercado presenta condiciones favorables en términos de oferta para la contratación del servicio de fumigación, toda vez que existe disponibilidad de proveedores, experiencia acreditada, participación en procesos previos y capacidad para atender los requerimientos de la entidad bajo criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento normativo.

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen:

La entidad actuó de conformidad con el manual de contratación GCCON-M-001 numeral 2.4 Estudios del mercado y del sector utilizando los mecanismos de Solicitud de cotización en la página del secop II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores y se solicitaron cotizaciones directamente a proveedores del sector.

VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: **NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y UN PESOS ($9.185.041) M/CTE**

RUBRO PRESUPUESTAL: 954024- C-3699-1300-17-53105B-3699016-02

Naturaleza del objeto a contratar: "**Contratar el servicio de fumigación para el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico sede principal, su sede CDV y sede Sabana De Torres"**. Dada la cuantía del proceso se adelantará por la modalidad de mínima cuantía**,** en aplicabilidad a la circular **3-2026-000010 que determinó las cuantías aplicables al SENA en la vigencia 2026.**

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Riesgos identificados para el Proceso de Contratación: Dicha información, se encuentra plasmada en el documento denominado "ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION" acompañado de su respectiva matriz de riesgos.

ESTUDIO DE EMPRESAS CONSIDERADAS MIPYMES

De conformidad con la Circular Externa No. 20256 y lo establecido en la Ley 2069 de 2020, se busca crear condiciones que propicien el emprendimiento, así como el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de contribuir al bienestar social y a la generación de equidad.

En este sentido, el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 establece estrategias y medidas orientadas a promover la participación de las MIPYMES en el Sistema de Compras Públicas, definiendo el deber de las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, así como de los patrimonios autónomos y particulares que ejecuten recursos públicos, de identificar aquellas empresas que puedan ser potenciales proveedoras, ya sea de manera directa o indirecta. De igual forma, se deben establecer reglas y procedimientos que faciliten y promuevan su participación en los procesos contractuales.

Teniendo en cuenta que el servicio requerido por la Entidad corresponde a la fumigación y control de plagas, se identifica **que este tipo de actividad puede ser prestado por micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a NIVEL DEPARTAMENTAL**. Adicionalmente, se precisa que este servicio debe ejecutarse de manera periódica, en atención a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene y seguridad en las instalaciones. En este sentido, se trata de una necesidad permanente que responde tanto a exigencias normativas como a la prevención de riesgos biológicos que pueden afectar la salud de los usuarios y el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

En consecuencia, se requiere que el servicio sea prestado **POR MIPYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL**, por lo cual el proceso de selección se limitará a la participación de este tipo de empresas, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales establecidos para tal fin.

Así mismo, considerando que para el presente proceso de selección no se contemplan requisitos habilitantes relacionados con capacidad financiera y organizacional, ni la exigencia de garantía de seriedad de la oferta, se establecerán criterios diferenciales para las MIPYMES en lo relacionado con la capacidad técnica. En particular, se ajustarán las condiciones para la acreditación de experiencia, específicamente en el número de contratos exigidos, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, referente a los criterios diferenciales para MIPYMES en el Sistema de Compras Públicas.

Potenciales proveedores

Respecto a la identificación y caracterización de potenciales oferentes, se evidencia la participación de MIPYMES que cuentan con experiencia, capacidad técnica, logística y administrativa para la prestación

del servicio de fumigación y control de plagas. Esta pluralidad de oferentes favorece la libre concurrencia, la competencia y la obtención de mejores condiciones para la Entidad en términos de calidad, oportunidad y eficiencia.

De igual manera, se identifica que este tipo de servicio es prestado de forma recurrente en el mercado, debido a su carácter periódico y a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene y seguridad en las instalaciones, lo cual exige proveedores con capacidad de respuesta oportuna y cumplimiento de la normatividad vigente en el manejo de plaguicidas.

En la revisión de procesos anteriores publicados por diferentes entidades en las plataformas SECOP II, se evidencia la existencia de empresas legalmente constituidas, tanto a nivel nacional como departamental, que ofrecen servicios de fumigación, desinfección y control integrado de plagas. Estas empresas cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para atender las necesidades institucionales.

En este orden de ideas, se toma como referencia una muestra de empresas que potencialmente pueden participar en el presente proceso de selección, las cuales cumplen con condiciones de capacidad técnica y experiencia en la prestación de servicios similares.

No.	Proveedor	MiPymes	Tamaño empresarial	Municipio
1	Control Y Manejo De Plagas Urbanas De Barrancabermeja S A S	Si	Micro	Barrancabermeja
2	AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL S.A.S	Si	Mediana	Bucaramanga
3	FUMISANTANDER S.A.S	Si	Micro	Bucaramanga

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1** AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL S.A.S
Ubicación	Local	
	Nacional	X
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	
	Compra / bodegaje/distribución	
	Importación/distribución	
Forma de distribución y Entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario	

Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	SI
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas	
	Fabricante	
	Importador	
	Ensamblador	
	Distribuidor mayorista	
	Distribuidor Minorista	
	Intermediario	
	Transportador	

De los anteriores oferentes existentes en el mercado colombiano, se realizó solicitud de cotización de conformidad a necesidad de la entidad. En el documento de apoyo RESULTADO DE ESTUDIO DE MERCADO se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

Dado en Barrancabermeja, 23 de abril de 2026

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Kelly Johana Rincon Tarazona – Apoyo contratación

Revisó componente jurídico: Laura Guevara- Abogada contratación

Revisó componente técnico y ambiental: Andry Yulieth Diaz A- Dinamizadora ambiental y energética

Revisó componente SST: Jessica Vanessa Gómez Moreno- Apoyo SST

Vo.Bo.: Jairo Uribe – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo